

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de del año mil novecientos noventa y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que es conveniente introducir modificaciones en el Reglamento del Archivo General del Poder Judicial de la Nación, adecuando su texto a las disposiciones introducidas por las leyes 23.473 y 23.637 y a necesidades de índole funcional.

Por ello,

ACORDARON:

Modificar los artículos 3, 8, 9 y 10 del Reglamento del Archivo General del Poder Judicial de la Nación, los cuales quedarán redactados de la manera siguiente:

"ART. 3º) "El acervo del Archivo está formado:

- a) con los expedientes de más de un año de terminados o paralizados que remitan los tribunales u organismos del Poder Judicial de la Nación;
- b) con la documentación correspondiente al Archivo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación;
- c) con los expedientes de los tribunales de enjuiciamiento de magistrados nacionales;
- d) con los expedientes y demás documentación judicial correspondiente a ex-tribunales u organismos judiciales;
- e) con los libros de mesa de entradas y salidas de los tribunales u organismos del Poder Judicial de la Nación, que éstos le remitan con más de cinco años de terminados;
- f) con la documentación que por resolución de los Secretarios de Superintendencia se le confíe para su custodia; y
- g) con las denuncias de iniciación de juicios universales, civiles y comerciales, según decreto-ley 3003/56, y demás actos de imposición".

.....
"ART. 8º) "El Archivo se integrará orgánicamente con las siguientes dependencias:

1. Departamento de Antecedentes en lo Federal, Comercial, Laboral y Seguridad Social

- 1.1 Sección Federal
- 1.2 Sección Comercial
- 1.3 Sección Trabajo
- 1.4 Sección Seguridad Social

2. Departamento de Antecedentes Judiciales en lo Penal

- 2.1 Sección Instrucción
- 2.2 Sección Sentencia
- 2.3 Sección Criminal
- 2.4 Sección Penal Económico

3. Departamento de Antecedentes Judiciales en lo Civil

- 3.1 Sección Sucesorio
- 3.2 Sección Familia
- 3.3 Sección Contradictorio y Derechos Reales

4. Departamento de Administración

- 4.1 Sección Personal, Contable y Economato
- 4.2 Sección Encuadernación
- 4.3 Oficina destrucción de expedientes

5. Departamento de Registro de Juicios Universales

- 5.1 Sección inscripción denuncias civiles
- 5.2 Sección inscripción denuncias comerciales

6. División Archivo Corte Suprema de Justicia

7. División Sala de Consultas

8. Sección Mesa de Entradas

9. Sección Archivo Administrativo Judicial"

.....
"ART. 9º) El Archivo del Poder Judicial de la Nación queda autorizado para entregar expedientes seleccionados para destruir de conformidad al régimen legal establecido (arts.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

17, 19, 20 y 23 del decreto-ley 6848/63, ratificado por ley 16.478) directamente al Patronato de Liberados de la Capital Federal, en las condiciones indicadas en la resolución n°377/85 (expediente S.S.A. 1210/81)".

.....

"ART.10°) Departamento Archivo de Antecedentes Judiciales

Los Departamentos de Antecedentes Judiciales en lo Federal, Comercial, Laboral y Seguridad Social, en lo Penal y Civil tienen las siguientes funciones:

- a) registrar, conservar y custodiar los expedientes, confeccionando las fichas y listas correspondientes;
- b) controlar la salida y devolución de los expedientes solicitados por los magistrados, funcionarios y otras personas autorizadas efectuando las anotaciones pertinentes;
- c) confeccionar testimonios, certificados e informes respecto de la documentación archivada; y
- d) Confeccionar estadísticas mensuales de las actividades desarrolladas".

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

Ricardo Lavigne

RICARDO LAVIGNE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Carlos S. Fayt

CARLOS S. FAYT
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Enrique Domingo Petracchi

ENRIQUE DOMINGO PETRACCHI
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Augusto Oscar Belluscio

AUGUSTO OSCAR BELLUSCIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Glaudio Marcelo Kiper

GLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO EN JEFE DE LA ASISTENCIA JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION